

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8875**      *GENERACIÓN CONSTRULAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 444/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jerónimo Martínez Monsell contra "Generación Constrular S.L." con C.I.F. n.º B12743704 sobre Despido, se ha dictado en fecha uno de Abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Generación Constrular S.L." en situación de insolvencia total provisional, por importe de 21919.47 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 13 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

**ID: A100024905-1**